

INFORME JUSTIFICANDO EL INTERÉS PÚBLICO: EXP. TSA0069042. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL GRUPO TRAGSA EN LA BASE BRIF DE PUERTO EL PICO,

OBRA: 05000181 SERVICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL MAPA. AÑOS 2020-2024. EXPTE. 2020/0000063. (BRIGADAS DE LABORES PREVENTIVAS BLP EN EL ENTORNO DE LAS BASES BRIF) PUERTO PICO

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Subdirección General de Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca Y Alimentación encomienda a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la ejecución del servicio contemplado en el Modificado 1 del Servicio de Funcionamiento del dispositivo de Extinción y Prevención de Incendios Forestales del MAGRAMA, años 2016 a 2019, igualmente dicho ministerio, el pasado 24 de marzo, ha adoptado el acuerdo de autorizar el encargo al Grupo Tragsa de la nueva encomienda, para la ejecución de dicho servicio en los años 2020 a 2024

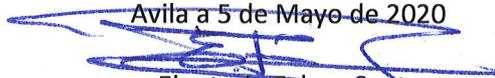
Con el objeto de cumplir con lo establecido en las encomiendas correspondientes se procede a la contratación la limpieza para las instalaciones del grupo Tragsa en la base BRIF de Puerto del Pico ,

Conforme a la Disposición adicional tercera. Suspensión de plazos administrativos del Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Y en base a su apartado cuarto, se expone lo siguiente:

1. No se ha suspendido el encargo de la Administración.
2. Dicho servicio es necesario para el correcto mantenimiento de las Instalaciones de la Base BRIF de Puerto del Pico
3. El mantenimiento de dichas instalaciones es primordial para el normal desempeño de la actividad diaria de la BRIF de Puerto del Pico, tanto en época de trabajos preventivos, como en campaña de extinción, actividades esenciales, encuadradas dentro del dispositivo de emergencias ante incendios forestales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Por todo ello, se SOLICITA, al Órgano de Contratación la reactivación del expediente TSA0069042 que está aún pendiente de completar la documentación para poder realizar el mantenimiento de la base de la BRIF de Puerto del Pico

Avila a 5 de Mayo de 2020


Eleuterio Falero Santos

Gerente Provincial Avila-Salamanca